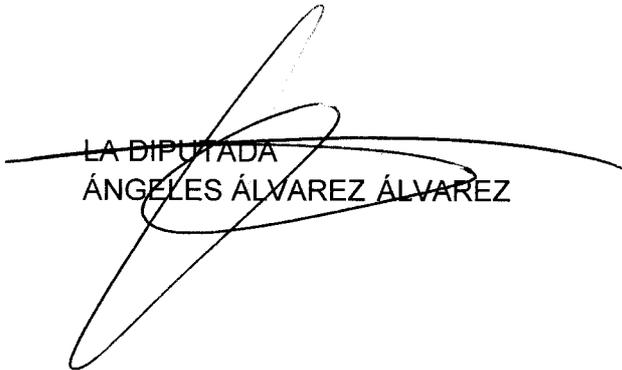


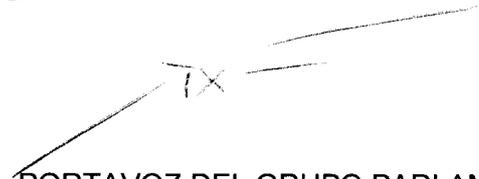
**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D<sup>a</sup>, ÁNGELES ÁLVAREZ ÁLVAREZ, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

¿Qué valoración hace el gobierno del hecho de que durante los años 2010 y 2011 solo en el 11,5% de casos mortales se valorara como riesgo extremo o alto en el marco del VIOGEM?

En el Congreso de los Diputados a 12 de septiembre de 2016

  
LA DIPUTADA  
ÁNGELES ÁLVAREZ ÁLVAREZ

  
PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
3-Ira-I

C.DIP 4250 14/09/2016 17:43